

rreos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración, a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación, de acuerdo con lo dispuesto por Orden ministerial de 15 de julio de 1969:

Número de Registro de Personal: A45GO2891.—Nombres y apellidos: Doña Cristina Gavilán Aguado.—Destino actual: Madrid.—Antigüedad: 15 de enero de 1971.

Número de Registro de Personal: A45GO2892.—Nombres y apellidos: Doña Irene Quintana Orive.—Destino actual: Madrid.—Antigüedad: 26 de enero de 1971.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1971.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.—Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de marzo último que disponía, entre otros Suboficiales, el pase a situación de retirado del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Gil Tomás.

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de 2 del pasado mes de marzo («Boletín Oficial del Estado» num. 70), se disponía, entre otros Suboficiales, el pase a situación de retirado, por cumplir la edad reglamentaria en 8 del corriente mes, del Brigada del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Gil Tomás; mas como quiera que el mismo ha sido ascendido al empleo inmediato superior con anterioridad a la fecha de retiro, he acordado rectificar la Orden de referencia en el único sentido de que el empleo que corresponde al interesado es el de Subteniente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 6 de abril de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 13 de abril de 1971 por la que se nombran en virtud de concurso-oposición Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para cubrir cuatro plazas de Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de los de «Química», «Análisis químico», «Metalurgia y siderurgia» y «Tecnología nuclear»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores Encargados de Laboratorio de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, de los que se indican, a los siguientes señores:

- Don Raimundo Suárez Méndez, para el Laboratorio de «Química».
- Don Eduardo Larrea Soto, para el Laboratorio de «Análisis químico».
- Don Emiliano Fernández de Pinedo Izarra, para el Laboratorio de «Metalurgia y siderurgia».
- Doña María Concepción Elejalde San Martín, para el Laboratorio de «Tecnología nuclear».

La duración de los nombramientos es de cuatro años, prorrogables en su caso por periodos de igual tiempo.

Percibirán la gratificación base anual de 72.000 pesetas más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación fija anual de 38.000 pesetas y demás emolumentos legales que establezcan las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 15 de abril de 1971 por la que se nombra Catedrática de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a doña Cruz Casas Sicart.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 12 de enero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrática de «Botánica» de la Facultad de Ciencias de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona a la Profesora agregada de «Fitogeografía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona doña Cruz Casas Sicart (número del Registro de Personal A01EC1272, nacida en 26 de abril de 1913), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de abril de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Juan Echevarría Gangotxi.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 24 de marzo de 1971 sobre readmisión al Servicio del Estado y reintegro en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Manuel Matz Gutiérrez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de revisión del de depuración del Ayudante comercial del Estado don Manuel Matz Gutiérrez, como consecuencia de la spotación de nuevos elementos de juicio, y de conformidad con la propuesta del Instructor del mencionado expediente y el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros en su reunión celebrada el día 5 de marzo de 1971, así como lo establecido en el artículo séptimo de la Ley de 10 de febrero de 1939, el artículo tercero del Decreto de 22 de abril de 1940, artículo cuarto de la Ley de 18 de diciembre de 1946, las atribuciones quinta y sexta del artículo 14 del capítulo II de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta de esa Subsecretaría, ha tenido a bien disponer la readmisión al servicio del Estado, sin imposición específica de sanción alguna, y el reintegro en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado de don Manuel Matz Gutiérrez, colocándole en el lugar que le corresponde en la relación de funcionarios, de acuerdo con la fecha de su ingreso en la carrera (artículo tercero del Decreto de 22 de abril de 1940), y adjudicándole el primer número vacante en el Registro de Personal correspondiente al Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, en aplicación de lo dispuesto en la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de marzo de 1971.

FONTANA CODINA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.